

## PEIA 2017: ACABÓ EL TEATRO

Acaba de finalizar la última reunión de la Mesa de negociación del PEIA 2017. Finalmente ha habido acuerdo AEAT-Sindicatos, con la firma de CCOO, UGT, CSIF, SIAT y UCESHA.

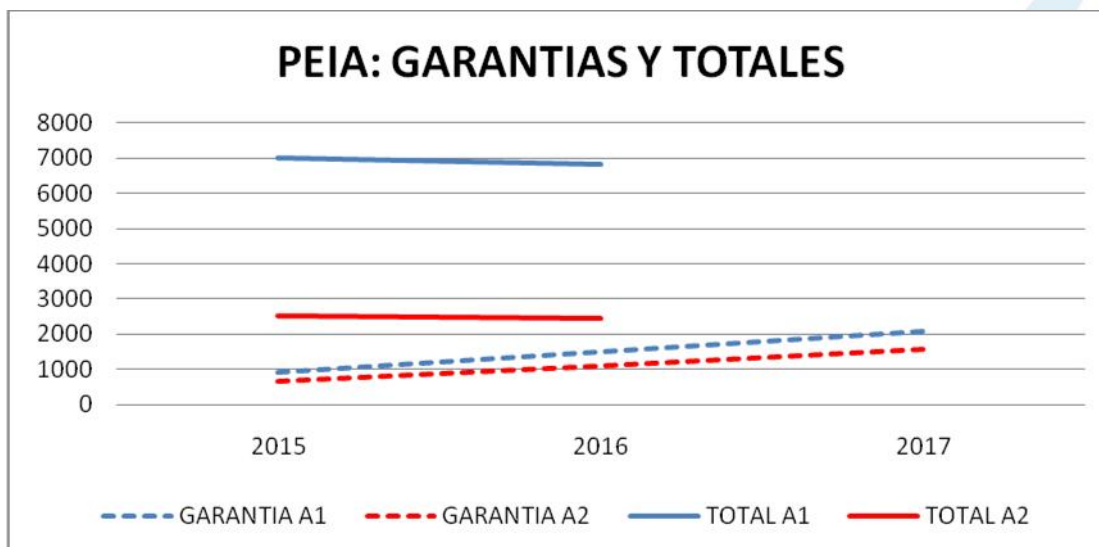
Os adjuntamos la 5ª propuesta de la AEAT, que se convertirá en el texto del Acuerdo PEIA 2017.

En el próximo comunicado os haremos llegar nuestra valoración. Ahora, de una manera muy resumida, destacamos del **documento**:

- Criterios de distribución de la parte variable no garantizada de la productividad: No existen criterios
- Horas totales a realizar: 12 horas (6 entre marzo y abril y 6 entre julio y septiembre)
- La garantía, en caso de cumplimiento máximo de objetivos, asciende para los A2, a 1.575 euros anuales.
- Novedades:
  - La inclusión entre los objetivos a cumplir el de Recaudación Bruta del IVA
  - La inclusión de una cláusula por la que dicen comprometerse a promover medidas legislativas que les permitan adoptar las medidas pendientes del Acuerdo de Carrera, que pasarían a ser financiadas con el PEIA.

GESTHA no ha firmado, entre otras razones que os explicaremos con detalle en el próximo comunicado, debido a que **hemos solicitado un avance cualitativo en la posición de nuestro colectivo con respecto al de los Inspectores, colectivo con el que compartimos de hecho trabajo, responsabilidad y funciones y la AEAT no se ha movido ni un ápice en esa dirección**. Los Técnicos reciben de media un 36% de la productividad que recibe un Inspector de Hacienda, lo que resulta ofensivo y no responde a la realidad del trabajo. **Las mejoras que aparentemente ofrece este Acuerdo, no son tales, debido a que un incremento en los pagos garantizados no es sinónimo de mayores percepciones en este incentivo, tal y como pone de manifiesto la tabla y gráfico que os mostramos a continuación, con las garantías e importes medios anuales percibidos por los funcionarios A2.**

		GARANTIA A2	TOTAL A2
<i>sin Acuerdo</i>	2015	675,00	2.533,58
<i>con Acuerdo</i>	2016	1.125,00	2.452,89
<i>con Acuerdo</i>	2017	1.575,00	¿?



Un año más, y a pesar del extra de emoción que algunos le han dado este año, la Administración se siente cómoda negociando horas de incremento horario y blandiendo la amenaza de exclusión del personal laboral, para evitar a toda costa discutir sobre los criterios de reparto entre subgrupos o mejorar la transparencia en la distribución de una millonada de dinero público.

28 de marzo de 2017